

ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA CORE

MUNICIPIO: _____

Don / Doña _____	con DNI/NIF _____	y domicilio
en _____	Localidad _____	teléfono _____
e-mail _____	EN NOMBRE PROPIO ☐ o EN REPRESENTACIÓN ☐	DE: Don / Doña : _____
_____	con DNI / NIF _____	y domicilio en calle _____
_____	Localidad _____	teléfono _____ e-mail _____

En relación con el inmueble

POL.	PARC.	SUB.	UNI.	DIRECCIÓN TRIBUTARIA

SOLICITA A MANCOMUNIDAD DE LA RIBERA:

Marque la casilla correspondiente

☐ Domiciliación de recibos. ☐ Anular domiciliación de recibos. ☐ Recibir recibos electrónicos en la siguiente dirección de correo electrónico: _____

Número de Cuenta - IBAN

El/la titular autoriza a MANCOMUNIDAD DE LA RIBERA a domiciliar los recibos pertenecientes a la tasa de residuos en la cuenta bancaria, que figura a continuación:

IBAN	Entidad	Sucursal	D.C.	Cuenta

Tipo de pago: Pago recurrente ☐ Pago único ☐

Si la cuenta no pertenece al solicitante, el titular de la cuenta ha de rellenar esta autorización

D. _____ con DNI _____ y
teléfono _____, como titular de la cuenta arriba indicada, autorizo a MANCOMUNIDAD DE LA RIBERA a
domiciliar en ella los recibos de las tasas señalados en esta solicitud.

Firma del obligado tributario	Firma titular de la cuenta	Firma del representante

Fecha: ____ / ____ / ____

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor titular o su representante autoriza (A) al acreedor MANCOMUNIDAD DE LA RIBERA a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable: Mancomunidad de la Ribera - Paseo los Grillos, 17, 31500 Tudela, Navarra. T. 948 41 18 94 - Email. atencionalciudadano@mancoribera.com

Finalidad Principal: Relativo a la gestión y control del servicio de recogida de residuos. La tramitación de los expedientes administrativos de cualquier tipo que gestiona la Mancomunidad y de su Sede Electrónica y las actuaciones derivadas de ellos.

Legitimación: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad: Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra. Ley Foral 14/2018, de 18 de junio, de residuos y su fiscalidad.

Destinatarios: Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.

Derechos de las personas: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional, contactando con el responsable en su sede electrónica o dirigiendo la solicitud a: atencionalciudadano@mancoribera.com

Información adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección: <https://www.mancoribera.com/>